

**Acta de Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

México D.F., a 14 de Marzo del 2014 11:00 horas

## ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; EN ADELANTE "LA LEY"; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 66, 67, 68, Y 69 DE SU REGLAMENTO; Y BASES VII y VIII DE LA CONVOCATORIA, Y AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LO-012NCK003-N1-2014**, RELATIVA A LA: "**CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO NUEVO DE RESIDENCIA MÉDICA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA, MANUEL VELASCO SUÁREZ**".

### A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas, del día 14 de marzo del 2014 de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el Acto celebrado el día veintiséis de febrero del año en curso, correspondiente a la Presentación y Apertura de las Proposiciones de esta Licitación Pública Nacional y para conocer el Fallo del **Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**, en adelante " El Instituto", se reunieron en el Aula - 3 del Departamento de Enfermería, ubicada en la parte posterior de la Dirección de Enseñanza, dentro de las instalaciones del Instituto, sito en Avenida Insurgente Sur N° 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente Acta.

### B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Presiden el presente acto el Ingeniero Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales y el C. José A. García González, Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, en nombre y representación del Instituto, contando con la presencia de la Licenciada Adriana Fernández Rodríguez, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, dan la bienvenida a los participantes al presente evento.

Acto seguido se procedió al registro de asistencia de las empresas participantes.

ATDZ.  
  




**Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

**Acta de Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

México D.F., a 14 de Marzo del 2014 11:00 horas

**C. FALLO.**

**I.- NOMBRE DEL LICITANTE GANADOR Y MONTO DE SU PROPOSICIÓN.**

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó SOLVENTE porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional de referencia, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, siendo esta la proposición económicamente más conveniente para el Instituto, es la presentada por el licitante "TONANTZI MEX, S.A. DE C.V." y, en consecuencia, se le adjudica el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado Número **INNN-DG-DA-SSG-LPN-OP-01/2014**, apoyado con el pliego de condiciones de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número **LO-012NCK003-N1-2014**, y registrado con el Procedimiento Generado por CompraNet N° **LO-012NCK003-N1-2014**, por presentar una propuesta por un monto de **\$ 5'272,855.31** (Cinco millones doscientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 31/100 M.N.), sin considerar el I.V.A., siendo esta la propuesta más conveniente para el Instituto, al cumplir con los requisitos señalados en las bases de concurso, y presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

**II.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.**

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo que establece el Artículo 48 de la Ley, y Artículo 89 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicadas en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa.

Para efecto de que el licitante asignado entregue la(s) póliza(s) de fianza(s) a la Convocante en tiempo y forma, ésta deberá utilizar la presente Acta de Fallo y el modelo de Contrato de la Convocatoria para realizar dicho trámite y entregar dichas pólizas el 21 de Marzo del 2014.

**III.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

La presente Acta surte efecto para la empresa "TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.", de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 11:00 horas, del día 21 de marzo del 2014, en la oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicadas en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa de este Instituto.



**Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

**Acta de Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

México D.F., a 14 de Marzo del 2014 11:00 horas

**IV.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

La empresa "TONANTZI MEX, S.A. DE C.V." deberá iniciar los trabajos el día 24 de marzo del 2014, con una duración de 161 días naturales, registrando como fecha de terminación de dichos trabajos el día 31 de Agosto del 2014.

**V.- TRANSPARENCIA**

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley, así como los Artículos 63, 64, 65, 66, 67 y 68 de su Reglamento; y Bases VII y VIII de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional, asimismo se entrega una copia del Acta para los licitantes que se presentaron, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día, Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta Acta en el tablero de información localizado en la Planta Baja de la Unidad Administrativa que es un lugar visible y con acceso al público.

**VI.- CIERRE DEL ACTA.**

En el presente Acto, se les hace entrega a las empresas participantes de un oficio en donde se les informa el resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de sus propuestas y las causas por las cuales no les fue adjudicado el contrato respectivo.

En uso de la palabra el Ingeniero Raúl Pedraza, quien presidió el Acto, preguntó a los participantes en este evento si tienen algún comentario del presente procedimiento, que quisieran se asentará en la presente Acta, manifestando todos que no hay ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente Acto de Fallo.

Se cierra la presente Acta a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmándola para constancia todos y cada uno de los que en ella intervienen.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

Acta de Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014

México D.F., a 14 de Marzo del 2014 11:00 horas

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

Subdirector de Servicios Generales

**Ing. Raúl Pedraza**

Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria

**C. José A. García González**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO**

Representante del Órgano de Control Interno

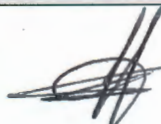
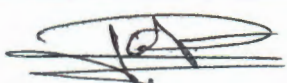
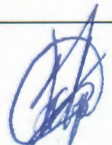
**Lic. Adriana Fernández Rodríguez**

**Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

**Acta de Fallo de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional N° LO-012NCK003-N1-2014**

México D.F., a 14 de Marzo del 2014 11:00 horas

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES**

N°	Empresa	Nombre y Cargo	Firma
01	Tonantzi Mex, S.A. de C.V.	Arq. Eugenio Martínez Blanco Representante	 RECIBI COPIA.
03	Grupo Constructor EJA, S.A. de C.V.	Ing. Salvador Pérez Jiménez Residente de Obra	 RECIBI COPIA
04	JVD Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	C. Felipe Noel Castro Luna Administrador	 RECIBI COPIA



AFDZ.